Medellín, 17 de marzo de 2025

Doctor
LISARDO MURILLO ARBELÁEZ
Director de Convenios y Cooperación
Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Asunto: Autorización de desembolso del pago anticipado dentro del Convenio Interadministrativo de Asociación N° 4600103065 de 2024.

Respetado Doctor Murillo.

De conformidad a lo establecido en la cláusula quinta, parágrafo tercero del Convenio Interadministrativo de Asociación N° 4600103065 de 2024, así como la designación de supervisión con radicado 2024206616 del 07 de noviembre de 2024, como supervisor del convenio autorizo los siguientes desembolsos con cargo al convenio por un valor total de MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($ 1.427.382.584).

Lo anterior, en virtud del pago anticipado en el marco del Convenio Interadministrativo No. 4600103065 de 2024, suscrito con el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA y la Secretaría de Movilidad del Distrito de Medellín.

CONVENIO O CONTRATO No.	RADICADO IDEA No.	CONVENIO SIIF N.	ENCARGO FINANCIERO SIIF No.	CUENTA CONVENIO No.	RESERVA - LABOR - COMPROMISO
4600103065	278 DE 2024	10000894	10000006849	100015703	1000221469

BENEFICIARIO	CONSORCIO INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
CEDULA/NIT	901.899.830-3
CONTRATO DERIVADO No.	4600103285 DE 2024

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y OBRAS DE AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE LA RED DE SEMÁFOROS EN EL DISTRITO ESPECIAL DE MEDELLÍN	
FACTURA No.	BO9	BO8
VALOR	$ 876.821.331	$550.561.252
TIPO DE CUENTA No. DE CUENTA BANCARIA Y BANCO	CUENTA CORRIENTE NO. 0401608633 DEL BANCO BBVA	CUENTA CORRIENTE 60495402482 DEL BANCO BANCOLOMBIA
BENEFICIARIO	YUNEX SAS	EME INGENIERIA SA

Para el anterior pago anexo los documentos soportes correspondientes:

1. Factura electrónica BO8 y BO9.
2. Recibo a satisfacción de cada factura.
3. Certificado de parafiscales y seguridad social certificado por el revisor fiscal de cada empresa que conforma el consorcio.
4. RUT del consorcio y de cada integrante.
5. Certificación bancaria de cada consorciado.

Cordialmente,

Mario Alfonso Pérez L.

Mario Alfonso Pérez Linares
Profesional Especializado.
Secretaría de Movilidad de Medellín.
Supervisor Convenio IDEA contrato 4600103065 de 2024